

ideología de género: sus peligros y alcance



Detrás del uso cada vez más difundido de la expresión «género», en vez de la palabra «sexo», se esconde una ideología que pretende eliminar la idea de que los seres humanos se dividen en dos sexos. Esta ideología quiere afirmar que las diferencias entre el hombre y la mujer, más allá de las obvias diferencias anatómicas, no corresponden a una naturaleza fija, sino que son producto de la cultura de un país o de una época determinados. Según esta ideología, la diferencia entre los sexos se considera como algo convencionalmente atribuido por la sociedad y cada uno puede «inventarse» a sí mismo. Desaparece la diferencia entre lo que está permitido y lo que está prohibido en este ámbito. El «feminismo de género», o feminismo radical, productor de semejante ideología, nació a final de los años sesenta del anterior movimiento feminista en favor de la igualdad de los sexos. Se basa en un análisis de la historia como lucha de clases de los opresores contra los oprimidos, siendo el matrimonio monógamo el primer antagonismo entre el hombre y la mujer. Las «feministas de género» denuncian la urgencia de «deconstruir» los «roles socialmente construidos» del hombre y de la mujer, porque esta socialización, dicen, afecta a la mujer negativa e injustamente. Por eso, «las feministas de género» consideran como parte esencial de su programa la promoción de la «libre elección» en cuestiones relativas a la reproducción y al estilo de vida. «Libre elección en la reproducción» es, para ellas, la expresión clave para referirse al aborto procurado, mientras «estilo de vida» mira a la promoción de la homosexualidad, el lesbianismo y todas las demás formas de sexualidad fuera del matrimonio. La ideología de género es un sistema cerrado, con el cual no hay modo de razonar. Existen muchas personas que no están todavía al corriente de los peligros de esta nueva propuesta. Considerando la posición central que esta perspectiva ha logrado tomar en la cultura norteamericana, se trata de un reto que debe ser afrontado con vigor para evitar las graves consecuencias que ya está produciendo en las sociedades de los países desarrollados y que ahora quiere producir también en los países en vías de desarrollo, mediante la llamada «salud reproductiva». (↗ Derechos sexuales y reproductivos; Discriminación de la mujer y CEDAW; Libre elección («free choice»); Género («gender»); Homoparentalidad; Igualdad de derechos entre hombres y mujeres; Maternidad y feminismo; Nuevas definiciones de género; Patriarcado y matriarcado).

«El género es una construcción cultural; por consiguiente, no es ni resultado causal del sexo ni tan aparentemente fijo como el sexo... Al teorizar que el género es una construcción radicalmente inde-

pendiente del sexo, el género mismo viene a ser un artificio libre de ataduras; en consecuencia, hombre y masculino podrían significar tanto un cuerpo femenino como uno masculino; mujer y feme-

nino, tanto un cuerpo masculino como uno femenino»¹.

Estas palabras que podrían parecer tomadas de un cuento de ciencia-ficción que vaticinara una seria pérdida de sentido común en el ser humano, no son otra cosa que un extracto del libro *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity* (El problema del género: el feminismo y la subversión de la identidad) de la feminista radical Judith Butler, que viene siendo utilizado desde hace varios años como libro de texto en diversos programas de estudios femeninos de prestigiosas universidades norteamericanas, en donde la perspectiva de género viene siendo ampliamente promovida.

Mientras muchos podrían seguir considerando el término *género* como simplemente una forma cortés de decir *sexo* para evitar el sentido secundario que *sexo* tiene en inglés, y que, por tanto, *género* se refiere a seres humanos masculinos y femeninos, existen otros que desde hace ya varios años han decidido difundir toda una «nueva perspectiva» del término. Esta perspectiva, para sorpresa de muchos, se refiere al término género como «roles socialmente construidos».

La IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, realizada en septiembre de 1995 en Pekín, fue el escenario elegido por los promotores de la nueva perspectiva para lanzar una fuerte campaña de persuasión y difusión. Es por ello que, desde dicha cumbre, la «perspectiva de género» ha venido filtrándose en diferentes ámbitos no solo de los países industrializados, sino, además, de los países en vías de desarrollo.

DEFINICIÓN DEL TÉRMINO GÉNERO

Precisamente en la cumbre de Pekín, muchos de los delegados participantes, que ignoraban esta «nueva perspectiva» del término en cuestión, solicitaron a sus principales propulsores una definición clara que pudiera iluminar el debate. Así, la directiva de la conferencia de la ONU emitió la siguiente definición: «El género se refiere a las relaciones entre mujeres y hombres basadas en roles definidos socialmente, que se asignan a uno u otro sexo».

Esta definición creó confusión entre los delegados de la cumbre, principalmente entre los provenientes de países católicos y de la Santa Sede, quienes solicitaron una mayor explicitación del término, ya que se presentía que este podría encubrir una agenda inaceptable que incluyera la tolerancia de orientaciones e identidades homosexuales, entre otras cosas. Fue entonces cuando Bella Abzug, ex diputada del Congreso de los Estados Unidos, intervino para completar la novedosa interpretación del término «género»: «El sentido del término *género* ha evolucionado, diferenciándose de la palabra *sexo* para expresar la realidad de que la situación y los roles de la mujer y del hombre son construcciones sociales sujetas a cambio».

Quedaba claro, pues, que los partidarios de la perspectiva de género proponían algo mucho más temerario, como, por ejemplo, que «no existe un hombre natural o una mujer natural, que no hay conjunción de características o de una conducta exclusiva de un solo sexo, ni siquiera en la vida psíquica»². Así, «la

¹ J. BUTLER, *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity* (Routledge, New York 1990) 6.

² Cf. el trabajo de C. DELGADO, *Reporte sobre la Conferencia Regional de Mar de Plata*, Argentina, en el que recoge diversas citas de «feministas de género».

inexistencia de una esencia femenina o masculina nos permite rechazar la supuesta *superioridad* de uno u otro sexo, y cuestionar en lo posible si existe una forma *natural* de sexualidad humana»³.

Ante tal situación, muchos delegados cuestionaron el término así como su inclusión en el documento. Sin embargo, la ex diputada Abzug abogó férreamente en su favor: «El concepto de *género* está enclavado en el discurso social, político y legal contemporáneo. Ha sido incorporado a la planificación conceptual, al lenguaje, los documentos y programas de los sistemas de las Naciones Unidas... Los intentos actuales de varios Estados miembros de borrar el término *género* en la Plataforma de Acción y reemplazarlo por *sexo* son una tentativa insultante y degradante de revocar los logros de las mujeres, de intimidarnos y de bloquear el progreso futuro».

El apasionamiento de Bella Abzug por incluir el término en Pekín llamó la atención de muchos delegados. Sin embargo, el asombro y desconcierto fue mayor luego que uno de los participantes difundiera algunos textos empleados por las feministas de género, profesoras de reconocidos Colleges y Universidades de los Estados Unidos. De acuerdo con la lista de lecturas obtenida por el delegado, las «feministas de género» defienden y difunden las siguientes definiciones:

— *Hegemonía o hegemónico*: Ideas o conceptos aceptados universalmente como naturales, pero que en realidad son construcciones sociales.

— *Desconstrucción*: La tarea de denunciar las ideas y el lenguaje hegemónico (es decir, aceptados universalmente como naturales), con el fin de persuadir a la gente para creer que sus percepcio-

nes de la realidad son construcciones sociales.

— *Patriarcado, patriarcal*: Institucionalización del control masculino sobre la mujer, los hijos y la sociedad, que perpetúa la posición subordinada de la mujer.

— *Perversidad polimorfa, sexualmente polimorfo*: Los hombres y las mujeres no sienten atracción por personas del sexo opuesto por naturaleza, sino más bien por un condicionamiento de la sociedad. Así, el deseo sexual puede dirigirse a cualquiera.

— *Heterosexualidad obligatoria*: Se fuerza a las personas a pensar que el mundo está dividido en dos sexos que se atraen sexualmente uno al otro.

— *Preferencia u orientación sexual*: Existen diversas formas de sexualidad —incluyendo homosexuales, lesbianas, bisexuales, transexuales y travestis— que son equivalentes a la heterosexualidad.

— *Homofobia*: Temor a relaciones con personas del mismo sexo; personas con prejuicios en contra de los homosexuales. (El término se basa en la noción de que el prejuicio contra los homosexuales tiene sus raíces en el ensalzamiento de las tendencias homosexuales.)

Estas definiciones fueron tomadas del material obligatorio del curso «Re-imagen del género» dictado en un prestigioso *College* norteamericano. Asimismo, las siguientes afirmaciones corresponden a la bibliografía obligatoria del mismo: «La teoría feminista ya no puede darse el lujo simplemente de vocear una tolerancia del *lesbianismo* como *estilo alternativo de vida* o hacer alusiones ocasionales a las lesbianas. Se ha retrasado demasiado una crítica feminista de la orientación heterosexual obligatoria de la mujer»⁴. «Una estrategia apropiada

³ DELGADO, *Reporte sobre la Conferencia*.

⁴ A. RICH, «Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence», en *Blood, Bread and Poetry*, 27.

y viable del derecho al aborto es la de informar a toda mujer que la penetración heterosexual es una violación, sea cual fuere su experiencia subjetiva contraria»⁵. Las afirmaciones citadas podrían parecer suficientemente reveladoras sobre la peligrosa agenda de los promotores de esta «perspectiva». Sin embargo, existen aún otros postulados que las «feministas de género» propagan cada vez con mayor fuerza: «Cada niño se asigna a una u otra categoría en base a la forma y tamaño de sus órganos genitales. Una vez hecha esta asignación, nos convertimos en lo que la cultura piensa que cada uno es, mujer o varón. Aunque muchos creen que el hombre y la mujer son expresión natural de un plano genético, el género es producto de la cultura y el pensamiento humano, una construcción social que crea la verdadera naturaleza de todo individuo»⁶.

Así para las feministas de género, este «implica clase, y la clase presupone desigualdad. Luchar más bien por desconstruir el género llevará mucho más rápidamente a la meta»⁷.

EL FEMINISMO DE GÉNERO

Pero ¿en qué consiste el «feminismo de género» y cuál es la diferencia con el comúnmente conocido feminismo? Para comprender más en profundidad el debate en torno al «término» género, vale la pena responder a esta pregunta.

El término «feministas de género» fue acuñado en primer lugar por Christina Hoff Sommers en su libro *Who Stole Fe-*

minism? (¿Quién robó el feminismo?), con el fin de distinguir el feminismo de ideología radical surgido hacia fines de los años 60, del anterior movimiento feminista de paridad.

He aquí las palabras de Hoff Sommers: «El feminismo de paridad es sencillamente la creencia en la igualdad legal y moral de los sexos. Una feminista de equidad quiere para la mujer lo que quiere para todos: tratamiento justo, ausencia de discriminación. Por el contrario, el feminismo de *género* es una ideología que pretende abarcarlo todo, según la cual, la mujer norteamericana está presa en un sistema patriarcal opresivo. La feminista de equidad opina que las cosas han mejorado mucho para la mujer; la feminista de *género* a menudo piensa que han empeorado. Ven señales de patriarcado por dondequiera y piensan que la situación se pondrá peor. Pero esto carece de base en la realidad norteamericana. Las cosas nunca han estado mejores para la mujer, que hoy conforma el 55 % del estudiantado universitario, mientras que la brecha salarial continúa cerrándose»⁸.

Al parecer, este «feminismo de género» tuvo una fuerte presencia en la Cumbre de Pekín. Así lo afirma Dale O'Leary, autora de numerosos ensayos sobre la mujer y participante en la Conferencia de Pekín, quien asegura que, durante todas las jornadas de trabajo, aquellas mujeres que se identificaron como feministas abogaron persistentemente por incluir la «perspectiva del género» en el texto, por la definición de «género» como *roles socialmente construidos* y por el uso de «género» en sustitución de *mujer* o de masculino y femenino.

⁵ RICH, «Compulsory Heterosexuality», 70.

⁶ L. GILBER – P. WESBSTER, «The Dangers of Femininity», en *Gender Differences: Sociology of Biology?*, 41.

⁷ *Gender Outlaw*, 115.

⁸ Entrevista a C. HOFF SOMMERS, en *Faith and Freedom* (1994) 2.

De hecho, todas las personas familiarizadas con los objetivos del «feminismo de género» reconocieron inmediatamente la conexión entre la mencionada ideología y el borrador del *Programa de Acción* del 27 de febrero, que incluía propuestas aparentemente inocentes y términos particularmente ambiguos.

NEOMARXISMO

En palabras de Dale O'Leary, la teoría del «feminismo de género» se basa en una interpretación neo-marxista de la historia. Comienza con la afirmación de Marx de que toda la historia es una lucha de clases, de opresor contra oprimido, en una batalla que se resolverá solo cuando los oprimidos se percaten de su situación, se alcen en revolución e impongan una dictadura de los oprimidos. La sociedad será totalmente reconstruida y emergerá la sociedad sin clases, libre de conflictos, que asegurará la paz y prosperidad utópicas para todos.

O'Leary agrega que Frederick Engels fue quien sentó las bases de la unión entre el marxismo y el feminismo. Para ello cita el libro *El origen de la familia, la propiedad y el Estado*, escrito por el pensador alemán en 1884, en el que señala: «El primer antagonismo de clases de la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer unidos en matrimonio monógamo, y la primera opresión de una clase por otra, con la del sexo femenino por el masculino»⁹.

Según O'Leary, los marxistas clásicos creían que el sistema de clases desaparecería una vez que se eliminara la propiedad privada, se facilitara el divorcio,

se aceptara la ilegitimidad, se forzara la entrada de la mujer al mercado laboral, se colocara a los niños en institutos de cuidado diario y se eliminara la religión. Sin embargo, para las «feministas de género», los marxistas fracasaron por concentrarse en soluciones económicas sin atacar directamente a la familia, que era la verdadera causa de las clases.

En ese sentido, la feminista Shulamith Firestone afirma la necesidad de destruir la diferencia de clases, más aún, la diferencia de sexos: «Para asegurar la eliminación de las clases sexuales, se requiere que la clase subyugada (las mujeres) se alce en revolución y se apodere del control de la reproducción; se devuelva a la mujer la propiedad sobre sus propios cuerpos, como también el control femenino de la fertilidad humana, incluyendo tanto las nuevas tecnologías como todas las instituciones sociales de nacimiento y cuidado de niños. Y así como la meta final de la revolución socialista era no solo acabar con el privilegio de la clase económica, sino con la distinción misma entre clases económicas, la meta definitiva de la revolución feminista debe ser igualmente —a diferencia del primer movimiento feminista— no simplemente acabar con el privilegio masculino, sino con la distinción de sexos misma: las diferencias genitales entre los seres humanos no tendrán ya una importancia cultural»¹⁰.

CUANDO LA NATURALEZA ESTORBA

Es claro, pues, que, para esta nueva «perspectiva de género», la realidad de

⁹ F. ENGELS, *The Origin of the Family, Property and the State* (International Publishers, New York 1972) 65-66.

¹⁰ S. FIRESTONE, *The Dialectic of Sex* (Bantam Books, New York 1970) 12.

la naturaleza incomoda, estorba y, por tanto, debe desaparecer. Al respecto, la propia Shulamith Firestone decía: «Lo *natural* no es necesariamente un valor humano. La humanidad ha comenzado a sobrepasar a la naturaleza; ya no podemos justificar la continuación de un sistema discriminatorio de clases por sexos sobre la base de sus orígenes en la naturaleza. De hecho, por la sola razón de pragmatismo empieza a parecer que debemos deshacernos de ella»¹¹.

Para los apasionados defensores de la «nueva perspectiva», no se deben hacer distinciones porque cualquier diferencia es sospechosa, mala, ofensiva. Dicen, además, que toda diferencia entre el hombre y la mujer es construcción social y, por consiguiente, tiene que ser cambiada. Buscan establecer una igualdad total entre hombre y mujer, sin considerar las naturales diferencias entre ambos, especialmente las diferencias sexuales; más aún, relativizan la noción de sexo de tal manera que, según ellos, no existirían dos sexos, sino más bien muchas «orientaciones sexuales».

Así, los mencionados promotores del «género» no han visto mejor opción que declararles la guerra a la naturaleza y a las opciones de la mujer. Según O'Leary, las «feministas de género» a menudo denigran el respeto por la mujer con la misma vehemencia con que atacan la falta de respeto, porque para ellas el «enemigo» es la diferencia.

Sin embargo, es evidente que no toda diferencia es mala, ni mucho menos irreal. Tanto el hombre como la mujer —creados a imagen y semejanza de Dios— tienen sus propias particularidades naturales, que deben ser puestas al servicio del otro, para alcanzar un enriquecimiento mutuo. Esto,

claro está, no significa que los recursos personales de la femineidad sean menores que los recursos de la masculinidad; simplemente significa que son diferentes.

En tal sentido, si aceptamos el hecho de que hombre y mujer son diferentes, una diferencia estadística entre hombres y mujeres que participen en una actividad en particular podría ser, más que una muestra de discriminación, el simple reflejo de esas diferencias naturales entre hombre y mujer.

No obstante, ante la evidencia de que estas diferencias son naturales, los propulsores de la «nueva perspectiva» no cuestionan sus planteamientos, sino más bien atacan el concepto de naturaleza.

Además, consideran que las diferencias de «género», que según ellos existen por construcción social, fuerzan a la mujer a ser dependiente del hombre y, por ello, la libertad para la mujer consistirá, no en actuar sin restricciones indebidas, sino en liberarse de «roles de género socialmente construidos». En ese sentido, Ann Ferguson y Nancy Folbre afirman: «Las feministas deben hallar modos de apoyo para que la mujer identifique sus intereses con la mujer, antes que con sus deberes personales hacia el hombre en el contexto de la familia. Esto requiere establecer una cultura feminista revolucionaria auto-definida de la mujer, que pueda sostener a la mujer ideológica y materialmente *fuera del patriarcado*. Las redes de apoyo anti-hegemónico material y cultural pueden proveer sustitutos mujer-identificados de la producción sexo-afectiva patriarcal, que proporcionen a las mujeres mayor control sobre sus cuerpos, su tiempo de trabajo y su sentido de sí mismas»¹².

¹¹ FIRESTONE, *The Dialectic of Sex*, 10.

¹² A. FERGUSON — N. FOLBRE, «The Unhappy Marriage of Patriarch and Capitalism», en *Women and Revolution* (South End Press, Boston 1981) 80.

Con dicho fin, Ferguson y Folbre diseñan cuatro áreas clave de «ataque»:

1) reclamar apoyo económico oficial para el cuidado de los niños y los derechos reproductivos;

2) reclamar libertad sexual, que incluye el derecho a la preferencia sexual (derechos homosexuales/lesbianos);

3) el control feminista de la producción ideológica y cultural (es importante porque la producción cultural afecta a los fines, el sentido de sí mismo, las redes sociales y la producción de redes de crianza y afecto, amistad y parentesco social);

4) establecer ayuda mutua: sistemas de apoyo económico a la mujer, desde redes de identificación única con la mujer, hasta juntas de mujeres en los sindicatos que luchen por los intereses femeninos en el trabajo asalariado¹³.

UNA BUENA EXCUSA: LA MUJER

Luego de revisar la peculiar «agenda feminista», Dale O'Leary evidencia que el propósito de cada punto de la misma no es mejorar la situación de la mujer, sino separar a la mujer del hombre y destruir la identificación de sus intereses con los de sus familias. Asimismo, agrega la experta, el interés primordial del feminismo radical nunca ha sido el de mejorar directamente la situación de la mujer ni aumentar su libertad. Por el contrario, para las feministas radicales activas, las mejoras menores pueden obstaculizar la revolución de clase sexo/género.

Esta afirmación es confirmada por la feminista Heidi Hartmann, que radicalmente afirma: «La cuestión de la mujer

nunca ha sido la *cuestión feminista*. Esta se dirige a las causas de la desigualdad sexual entre hombres y mujeres, del dominio masculino sobre la mujer»¹⁴.

No en vano, durante la Conferencia de Pekín, la delegada canadiense Valerie Raymond manifestó su empeño en que la cumbre de la mujer se abordara, paradójicamente, «no como una *conferencia de la mujer*», sino que «los temas debían enfocarse a través de una *óptica de género*».

Así, dice O'Leary, la «nueva perspectiva» tiene como objeto propulsar la agenda homosexual/lesbiana/bisexual/transsexual y no los intereses de las mujeres comunes y corrientes.

ROLES SOCIALMENTE CONSTRUIDOS

Para tratar este punto, tomemos la definición de «género» señalada en un volante que se hizo circular en la Reunión del ComPrep (Comité Preparatorio de Pekín) por partidarias de la perspectiva en cuestión. «Género se refiere a los roles y responsabilidades de la mujer y del hombre que son determinados socialmente. El género se relaciona con la forma en que se nos percibe y se espera que pensemos y actuemos como mujeres y hombres, por la forma en que la sociedad está organizada, no por nuestras diferencias biológicas».

Vale señalar que el término *rol* distorsiona la discusión. Siguiendo el estudio de O'Leary, el *rol* se define primariamente como parte de una producción teatral, en la cual una persona, vestida especialmente y maquillada, representa

¹³ FERGUSON – FOLBRE, «The Unhappy Marriage».

¹⁴ H. HARMANN, «The Unhappy Marriage of Marxism and Feminism», en *Women and Revolution*, 5.

un papel conforme a un libreto escrito. El uso del término *rol* o de la frase *roles desempeñados* transmite necesariamente la sensación de algo artificial que se le impone a la persona.

Cuando se sustituye *rol* por otro vocablo —tal como vocación—, se pone de manifiesto cómo el término *rol* afecta nuestra percepción de identidad. Vocación envuelve algo auténtico, no artificial, un llamado a ser lo que somos. Respondemos a nuestra vocación a realizar nuestra naturaleza o a desarrollar nuestros talentos y capacidades innatos. En ese sentido, por ejemplo, O'Leary destaca la vocación femenina a la maternidad, pues la maternidad no es un *rol*.

Cuando una madre concibe a un hijo, emprende una relación de por vida con otro ser humano. Esta relación define a la mujer, le plantea ciertas responsabilidades y afecta casi todos los aspectos de su vida. No está representando el papel de madre; es una madre. La cultura y la tradición, ciertamente, influyen sobre el modo en que la mujer cumple con las responsabilidades de la maternidad, pero no crean madres, aclara O'Leary.

Sin embargo, los promotores de la «perspectiva de género» insisten en decir que toda relación o actividad de los seres humanos es resultado de una «construcción social», que otorga al hombre una posición superior en la sociedad y a la mujer, una inferior. Según esta perspectiva, el progreso de la mujer requiere que se libere a toda la sociedad de esta «construcción social», de modo que el hombre y la mujer sean iguales.

Para ello, las «feministas de género» señalan la urgencia de «desconstruir estos roles socialmente construidos», que, según ellas, pueden ser divididos en tres categorías principalmente:

Masculinidad y feminidad. Consideran que el hombre y la mujer adultos son

construcciones sociales; que, en realidad, el ser humano nace sexualmente neutral y que luego es socializado como hombre o mujer. Esta socialización, dicen, afecta a la mujer negativa e injustamente. Por ello, las feministas proponen depurar la educación y los medios de comunicación de todo estereotipo y de toda imagen específica de género, para que los niños puedan crecer sin que se les exponga a trabajos «sexo-específicos».

Relaciones familiares: padre, madre, marido y mujer. Las feministas no solo pretenden que se sustituyan estos términos «género-específicos» por palabras «género-neutrales», sino que aspiran a que no haya diferencias de conducta y de responsabilidad entre el hombre y la mujer en la familia. Según Dale O'Leary, esta es la categoría de «roles socialmente construidos» a la que las feministas le atribuyen mayor importancia, porque consideran que la experiencia de relaciones «sexo-específicas» en la familia son la principal causa del sistema de clases «sexo/géneros».

Ocupaciones o profesiones. El tercer tipo de «roles socialmente construidos» abarca las ocupaciones que una sociedad asigna a uno u otro sexo.

Si bien las tres categorías de «construcción social» ya podrían ser suficientes, el repertorio de las «feministas de género» incluye una más: la reproducción humana que, según dicen, también es determinada socialmente. Al respecto, Heidi Hartmann afirma: «La forma en que se propaga la especie es determinada socialmente. Si biológicamente la gente es sexualmente polimorfa y la sociedad estuviera organizada de modo que se permitiera por igual toda forma de expresión sexual, la reproducción sería resultado solo de algunos encuentros sexuales: los heterosexuales. La división estricta del trabajo por sexos, un invento

social común a toda sociedad conocida, crea dos géneros muy separados y la necesidad de que el hombre y la mujer se junten por razones económicas. Contribuye así a orientar sus exigencias sexuales hacia la realización heterosexual y a asegurar la reproducción biológica. En sociedades más imaginativas, la reproducción biológica podría asegurarse con otras técnicas»¹⁵.

EL OBJETIVO: DESCONSTRUIR LA SOCIEDAD

Queda claro, pues, que la meta de los promotores de la «perspectiva de género», fuertemente presente en Pekín, es el llegar a una sociedad sin clases de sexo. Para ello, proponen desconstruir el lenguaje, las relaciones familiares, la reproducción, la sexualidad, la educación, la religión, la cultura, entre otras cosas. Al respecto, el material de trabajo del curso *Re-Imagen del Género* dice lo siguiente: «El género implica clase, y la clase presupone desigualdad. Luchar, más bien, por desconstruir el género llevará mucho más rápidamente a la meta. Ahora bien, es una cultura patriarcal y el género parece ser básico al patriarcado. Después de todo, los hombres no gozarían del privilegio masculino, si no hubiera hombres. Y las mujeres no serían oprimidas, si no existiera tal cosa como *la mujer*. Acabar con el género es acabar con el patriarcado, como también con las muchas injusticias perpetradas en nombre de la desigualdad entre los géneros»¹⁶.

En tal sentido, Susan Moller Okin escribe un artículo en el que se lanza a pronosticar lo que para ella sería el «soñado futuro sin géneros»: «No habría presunciones sobre roles masculinos o femeninos; dar a luz estaría conceptualmente tan distante de la crianza infantil, que sería motivo de asombro que hombres y mujeres no fueran igualmente responsables de las áreas domésticas, o que los hijos pasaran mucho más tiempo con uno de los padres que con el otro. Sería un futuro en el que hombres y mujeres participen en número aproximadamente igual en todas las esferas de la vida, desde el cuidado de los infantes hasta el desempeño político de más alto nivel, incluyendo los más diversos tipos de trabajo asalariado. Si hemos de guardar la más mínima lealtad a nuestros ideales democráticos, es esencial distanciarnos del género... Parece innegable que la disolución de roles de género contribuiría a promover la justicia en toda nuestra sociedad, haciendo así de la familia un sitio mucho más apto para que los hijos desarrollen un sentido de justicia»¹⁷.

Para ello, también proponen la «desconstrucción de la educación», tal como se lee en el discurso que la Presidenta de Islandia, Vigdis Finnbogadóttir, dió en una conferencia preparatoria a la Conferencia de Pekín organizada por el Consejo Europeo en febrero de 1995.

Para ella, así como para todos los demás defensores de la «perspectiva de género», urge desconstruir no solo la familia, sino también la educación. Las niñas deben ser orientadas hacia áreas no tradicionales y no se las debe exponer a la imagen de la mujer como esposa o madre, ni se les debe involucrar en activi-

¹⁵ HARMANN, «The Unhappy Marriage», 16.

¹⁶ *Gender Outlaw*, p. 115.

¹⁷ S. MOLLER OKIN, «Change the Family, Change the World»: *Utne Reader* (Marzo-abril 1990) 75.

dades femeninas tradicionales. «La educación es una estrategia importante para cambiar los prejuicios sobre los roles del hombre y la mujer en la sociedad. La perspectiva del *género* debe integrarse en los programas. Deben eliminarse los estereotipos en los textos escolares y concienciar en este sentido a los maestros, para asegurar así que niñas y niños hagan una selección profesional informada, y no en base a los tradicionales prejuicios sobre el *género*»¹⁸.

PRIMER BLANCO, LA FAMILIA

«El final de la familia biológica eliminará también la necesidad de la represión sexual. La homosexualidad masculina, el lesbianismo y las relaciones sexuales extramaritales ya no se verán en la forma liberal como opciones alternas, fuera del alcance de la regulación estatal... En vez de esto, hasta las categorías de homosexualidad y heterosexualidad serán abandonadas: la misma *institución de las relaciones sexuales*, en que hombre y mujer desempeñan un rol bien definido, desaparecerá. La humanidad podría revertir finalmente a su sexualidad polimorfamente perversa natural»¹⁹. Estas palabras de Alison Jagger, autora de diversos libros de texto utilizados en programas de estudios femeninos en universidades norteamericanas, revelan claramente la hostilidad de las «feministas del género» frente a la familia.

¹⁸ COUNCIL OF EUROPE, *Equality and Democracy: Utopia or Challenge?* (Palais del'Europe, Strasbourg, 9-11 febrero 1995) 38.

¹⁹ A. JAGGER, «Political Philosophies of Women's Liberation», en *Feminism and Philosophy* (Littlefield, Adams & Co., Totowa, New Jersey, 1977) 13.

«La igualdad feminista radical significa, no simplemente igualdad bajo la ley y ni siquiera igual satisfacción de necesidades básicas, sino más bien que las mujeres —al igual que los hombres— no tengan que dar a luz... La destrucción de la familia biológica que Freud jamás visualizó, permitirá la emergencia de mujeres y hombres nuevos, diferentes de cuantos han existido anteriormente»²⁰.

Al parecer, la principal razón del rechazo feminista a la familia es que, para ellas, esta institución básica de la sociedad «crea y apoya el sistema de clases sexo/género». Así lo explica Christine Riddiough, colaboradora de la revista publicada por la institución internacional anti-vida «Catholics for a Free Choice» («Católicas por el derecho a elegir»): «La familia nos da las primeras lecciones de ideología de clase dominante y también le imparte legitimidad a otras instituciones de la sociedad civil. Nuestras familias son las que nos enseñan primero la religión, a ser buenos ciudadanos... Tan completa es la hegemonía de la clase dominante en la familia, que se nos enseña que esta encarna el orden natural de las cosas. Se basa, en particular, en una relación entre el hombre y la mujer que reprime la sexualidad, especialmente la sexualidad de la mujer»²¹.

Para quienes tienen una visión marxista de las diferencias de clases como causa de los problemas, apunta O'Leary, *diferente es siempre desigual y desigual siempre es opresor*.

En este sentido, las «feministas de género» consideran que, cuando la mujer cuida a sus hijos en el hogar y el esposo

²⁰ JAGGER, «Political Philosophies», 14.

²¹ C. RIDDIOUGH, «Socialism, Feminism and Gay/Lesbian Liberation», en *Women and Revolution*, 80.

trabaja fuera de casa, las responsabilidades son diferentes y, por tanto, no igualitarias. Entonces ven esta *desigualdad* en el hogar como causa de *desigualdad* en la vida pública, ya que la mujer, cuyo interés primario es el hogar, no siempre tiene el tiempo y la energía para dedicarse a la vida pública. Por ello afirman: «Pensamos que ninguna mujer debería tener esta opción. No debería autorizarse a ninguna mujer a quedarse en casa para cuidar a sus hijos. La sociedad debe ser totalmente diferente. Las mujeres no deben tener esa opción, porque, si esa opción existe, demasiadas mujeres se decidirán por ella»²².

Además, las «feministas de género» insisten en la desconstrucción de la familia no solo porque según ellas esclaviza a la mujer, sino porque condiciona socialmente a los hijos para que acepten la familia, el matrimonio y la maternidad como algo natural. Al respecto, Nancy Chodorow afirma: «Si nuestra meta es acabar con la división sexual del trabajo, en la cual la mujer maternaliza, tenemos que entender en primer lugar los mecanismos que la reproducen. Mi recuento indica exactamente el punto en el que debe intervenir. Cualquier estrategia para el cambio, cuya meta abarque la liberación de las restricciones impuestas por una desigual organización social por géneros, debe tomar en cuenta la necesidad de una reorganización fundamental del cuidado de los hijos, para que sea compartido igualmente por hombres y mujeres»²³.

Queda claro que, para los propulsores del «género», las responsabilidades de

la mujer en la familia son supuestamente enemigas de la realización de la mujer. El entorno privado se considera como secundario y menos importante; la familia y el trabajo del hogar como «carga», que afecta negativamente los «proyectos profesionales» de la mujer.

Este ataque declarado contra la familia, sin embargo, contrasta notablemente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos promulgada, como es sabido, por la ONU en 1948. En el artículo 16 de la misma, las Naciones Unidas defienden enfáticamente a la familia y al matrimonio:

1) Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

2) Solo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3) La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Sin embargo, los artífices de la nueva «perspectiva de género» presentes en la cumbre de la mujer pusieron al margen todas estas premisas y, por el contrario, apuntaron desde entonces la necesidad de «desconstruir» la familia, el matrimonio, la maternidad y la feminidad misma para que el mundo pueda ser libre.

En cambio, los representantes de las principales naciones comprometidas con la defensa de la vida y los valores familiares que participaron en Pekín alzaron su voz en contra de este tipo de propuestas, sobre todo, al descubrir que el documento de la cumbre eliminaba arbitrariamente del vocabulario del programa las

²² C. HOFF SOMMERS, *Who Stole Feminism?* (Simon & Shuster, New York 1994) 257.

²³ N. CHODOROW, *The Reproduction of Mothering* (University of California Press, Berkeley 1978) 215.

palabras «esposa», «marido», «madre», «padre». Ante tal hecho, Barbara Ledeen, Directora del Independent Women Forum, una organización de defensa de la mujer ampliamente reconocida en Estados Unidos, señaló: «El documento está inspirado en teorías feministas ultra radicales, de viejo sello conflictivo, y representa un ataque directo a los valores de la familia, el matrimonio y la femineidad». El Papa Juan Pablo II, por su parte, tiempo antes de la Conferencia de Pekín, ya había insistido en señalar la estrecha relación entre la mujer y la familia. Durante el encuentro que sostuvo con Gertrude Mongella, Secretaria General de la Conferencia de la Mujer, previo a la cumbre mundial, dijo: «No hay respuesta a los temas sobre la mujer, que pueda pasar por alto la función de la mujer en la familia [...]. Para respetar este orden natural, es necesario hacer frente a la concepción errada de que la función de la maternidad es opresiva para la mujer». Lamentablemente, la propuesta del Consejo Europeo para la Plataforma de Acción de Pekín fue completamente ajena a las orientaciones del Santo Padre. «Ya es hora de dejar en claro que los estereotipos de géneros son anticuados: los hombres ya no son únicamente los machos que sostienen la familia ni las mujeres, solo esposas y madres. No debe subestimarse la influencia psicológica negativa de mostrar estereotipos femeninos»²⁴. Ante esta postura, O'Leary escribe en su informe que, si bien es cierto que las mujeres no deben mostrarse únicamente como esposas y madres, muchas *sí son* esposas y madres, y por ello una imagen positiva de la mujer que se dedica solo al trabajo del hogar no tiene nada de malo. Sin embargo, la meta de la perspectiva

del *género* no es representar auténticamente la vida de la mujer, sino una estereotipificación inversa, según la cual, las mujeres que «solo» sean esposas y madres nunca aparezcan bajo un prisma favorable.

SALUD Y DERECHOS SEXUALES REPRODUCTIVOS

En la misma línea, las «feministas de género» incluyen, como parte esencial de su agenda, la promoción de la «libre elección» en asuntos de reproducción y de estilo de vida. Según O'Leary, «libre elección de reproducción» es la expresión clave para referirse al aborto a solicitud; mientras que «estilo de vida» apunta a promover la homosexualidad, el lesbianismo y toda otra forma de sexualidad fuera del matrimonio. Así, por ejemplo, los representantes del Consejo Europeo en Pekín lanzaron la siguiente propuesta: «Deben escucharse las voces de mujeres jóvenes, ya que la vida sexual no gira solo alrededor del matrimonio. Esto lleva al aspecto del derecho a ser diferente, ya sea en términos de estilo de vida –la elección de vivir en familia o sola, con o sin hijos– o de preferencias sexuales. Deben reconocerse los derechos reproductivos de la mujer lesbiana»²⁵.

Estos «derechos» de las lesbianas, incluirían también el «derecho» de las parejas lesbianas a concebir hijos a través de la inseminación artificial, y de adoptar legalmente a los hijos de sus compañeras.

Pero los defensores del «género» no solo proponen este tipo de aberraciones, sino

²⁴ COUNCIL OF EUROPE, *Equality and Democracy*.

²⁵ COUNCIL OF EUROPE, *Equality and Democracy*, 25.

que, además, defienden el «derecho a la salud» que, en honor a la verdad, se aleja por completo de la verdadera salud del ser humano. En efecto, ignorando el derecho de todo ser humano a la vida, estos proponen el derecho a la salud, que incluye el derecho a la salud sexual y reproductiva. Paradójicamente, esta «salud reproductiva» incluye el aborto y, por tanto, la «muerte» de seres humanos no nacidos.

No en vano, las «feministas de género» son fuertes aliadas de los ambientalistas y de los demógrafos. Según O'Leary, aunque las tres ideologías no concuerdan en todos sus aspectos, tienen en común el proyecto del aborto. Por un lado, los ambientalistas y los demógrafos consideran esencial, para el éxito de sus agendas, el estricto control de la fertilidad y para ello están dispuestos a usar la «perspectiva de género». La siguiente cita de la Division for the Advance of Women (División para el Avance de las Mujeres) propuesta en una reunión organizada en consulta con el Fondo de Población de la ONU, revela la manera de pensar de aquellos interesados primariamente en que haya cada vez menos gente que vea el «género»: «Para ser efectivos a largo plazo, los programas de planificación familiar deben buscar no solo reducir la fertilidad dentro de los roles de género existentes, sino más bien cambiar los roles de género a fin de reducir la fertilidad»²⁶.

Así, los «nuevos derechos» propuestos por las «feministas de género» no se reducen simplemente a los derechos de «salud reproductiva», que, como hemos mencionado ya, promueven el aborto de un ser humano no nacido, sino que, ade-

más, exigen el «derecho» a determinar la propia identidad sexual. En un volante que circuló durante la Conferencia de Pekín, la ONG International Gay and Lesbian Human Rights Commission (Comisión Internacional de los Derechos Humanos de Homosexuales y Lesbianas) exigió este derecho en los siguientes términos: «Nosotros, los abajo firmantes, hacemos un llamado a los Estados miembros a reconocer el derecho a determinar la propia identidad sexual; el derecho a controlar el propio cuerpo, particularmente al establecer relaciones de intimidad; y el derecho a escoger, dado el caso, cuándo y con quién engendrar y criar hijos, como elementos fundamentales de todos los derechos humanos de toda mujer, sin distingo de orientación sexual».

Esto es más preocupante aún si se toma en cuenta que, para las «feministas de género», existen cinco sexos. Rebecca J. Cook, docente de derecho en la Universidad de Toronto y redactora del aporte oficial de la ONU en Pekín, señala, en la misma línea de sus compañeros de batalla, que los géneros masculino y femenino serían una «construcción de la realidad social» que deberían ser abolidos. Increíblemente, el documento elaborado por la feminista canadiense afirma que «los sexos ya no son dos, sino cinco», y por tanto no se debería hablar de hombre y mujer, sino de «mujeres heterosexuales, mujeres homosexuales, hombres heterosexuales, hombres homosexuales y bisexuales».

La «libertad» de los propulsores del «género», para afirmar la existencia de cinco sexos, contrasta con todas las pruebas científicas existentes, según las cuales, solo hay dos opciones desde el punto de vista genético: o se es hombre o se es mujer, no hay absolutamente nada, científicamente hablando, que esté en medio.

²⁶ DIVISION FOR THE ADVANCEMENT OF WOMEN, *Gender Perspective in Family Planning Programs*.

ATAQUE A LA RELIGIÓN

Si bien las «feministas de género» promueven la «desconstrucción» de la familia, la educación y la cultura como panacea para todos los problemas, ponen especial énfasis en la «desconstrucción» de la religión, que, según dicen, es la causa principal de la opresión de la mujer.

Numerosas ONG acreditadas ante la ONU se han empeñado en criticar a quienes ellos denominan «fundamentalistas» (cristianos católicos, evangélicos y ortodoxos, judíos y musulmanes, o cualquier persona que rehúse ajustar las doctrinas de su religión a la agenda del «feminismo de género»). Un vídeo promotor del Foro de las ONG en la Conferencia de Pekín, producido por Judith Lasch, señala: «Nada ha hecho más por constreñir a la mujer que los credos y las enseñanzas religiosas».

De la misma manera, el informe de la Reunión de Estrategias Globales para la Mujer contiene numerosas referencias al fundamentalismo y a la necesidad de contrarrestar sus supuestos ataques a los derechos de la mujer. «Toda forma de fundamentalismo, sea político, religioso o cultural, excluye a la mujer de las normas de derechos humanos de aceptación internacional, y la convierten en blanco de violencia extrema. La eliminación de estas prácticas es preocupación de la comunidad internacional».

De otro lado, el informe de la reunión preparatoria a la Conferencia de Pekín organizada por el Consejo Europeo en febrero de 1995, incluye numerosos ataques a la religión: «El surgimiento de toda forma de fundamentalismo religioso se considera como una especial amenaza al disfrute por parte de la mujer de sus derechos humanos y a su plena participación en la toma de decisiones a todo

nivel en la sociedad»²⁷. «Debe capacitarse a las mujeres mismas, y dárseles la oportunidad de determinar lo que sus culturas, religiones y costumbres significan para ellas»²⁸.

Queda dicho que para el «feminismo de género» la religión es un invento humano y las religiones principales fueron inventadas por hombres para oprimir a las mujeres. Por ello, las feministas radicales postulan la re-imagen de Dios como Sophia: Sabiduría femenina. En ese sentido, las «teólogas del feminismo de género» proponen descubrir y adorar no a Dios, sino a la Diosa. Por ejemplo, Carol Christ, autodenominada «teóloga feminista de género», afirma lo siguiente: «Una mujer que se haga eco de la afirmación dramática de Ntosake Shange: “Encontré a Dios en mí misma y lo amé ferozmente”, está diciendo: “El poder femenino es fuerte y creativo”. Está diciendo que el principio divino, el poder salvador y sustentador, está en ella misma y que ya no verá al hombre o a la figura masculina como salvador»²⁹.

Igual de extrañas son las palabras de Elisabeth Schussler Fiorenza, otra «teóloga feminista de género» que niega de raíz la posibilidad de la Revelación, tal como se lee en la siguiente cita: «Los textos bíblicos no son revelación de inspiración verbal ni principios doctrinales, sino formulaciones históricas... Análogamente, la teoría feminista insiste en que todos los textos son producto de una cultura e historia patriarcal androcéntrica»³⁰.

Además, Joanne Carlson Brown y Carole R. Bohn, también autodenominadas teó-

²⁷ COUNCIL OF EUROPE, *Equality and Democracy*, 13.

²⁸ COUNCIL OF EUROPE, *Equality and Democracy*, 16.

²⁹ C. CHRIST, *Womanspirit Rising*, 277.

³⁰ E. SCHUSSLER FIORENZA, *In Memory of Her* (Crossroad, New York 1987) 15.

logas de la «escuela feminista de género», atacan directamente al cristianismo como propulsor del abuso infantil: «El cristianismo es una teología abusiva que glorifica el sufrimiento. ¿Cabe asombrarse de que haya mucho abuso en la sociedad moderna, cuando la imagen teológica dominante de la cultura es el “abuso divino del hijo” - Dios Padre que exige y efectúa el sufrimiento y la muerte de su propio hijo? Si el cristianismo ha de ser liberador del oprimido, debe primero liberarse de esta teología»³¹.

Por todo ello, los dueños de la «nueva perspectiva» promueven el ataque frontal al cristianismo y a toda figura que lo represente. En 1994, Rhonde Copelon y Berta Esperanza Hernández elaboraron un folleto para una serie de sesiones de trabajo de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo de El Cairo. El folleto atacaba directamente al Vaticano por oponerse a su agenda, que entre otras cosas incluía los «derechos a la salud reproductiva» y, por consecuencia, al aborto. «Este reclamo de derechos humanos elementales tropieza con la oposición de todo tipo de fundamentalistas religiosos, con el Vaticano como líder en la organización de oposición religiosa a la salud y a los derechos reproductivos, incluyendo hasta los servicios de planificación familiar»³².

Contrarias a todas estas posturas de ataque y agresión a la religión, a la Iglesia, concretamente al Vaticano, son las posturas de la mayoría de mujeres del mundo que, según el informe de O’Leary, defienden sus tradiciones religiosas

como la mejor de las protecciones de los derechos y la dignidad de la mujer. Mujeres católicas, evangélicas, ortodoxas y judías agradecen, en particular, las enseñanzas de sus credos sobre el matrimonio, la familia, la sexualidad y el respeto por la vida humana.

La Santa Sede, por su parte, señaló, en los meses previos a Pekín, el peligro de la tendencia en el texto planteado por la ONU, a dejar de lado el derecho de las mujeres a la libertad de conciencia y de religión en las instituciones educativas.

CONCLUSIÓN

En palabras de Dale O’Leary, el «feminismo de género» es un sistema cerrado contra el cual no hay forma de argumentar. No puede apelarse a la naturaleza, ni a la razón, la experiencia, o las opiniones y deseos de mujeres verdaderas, porque, según las «feministas de género», todo esto es «socialmente construido». No importa cuánta evidencia se acumule contra sus ideas; ellas continuarán insistiendo en que es simplemente prueba adicional de la conspiración patriarcal masiva en contra de la mujer.

Sin embargo, existen muchas personas que, quizá por falta de información, aún no están al tanto de la nueva propuesta y de los peligrosos alcances de la misma. Vale la pena, pues, conocer esta «perspectiva de género» que, según informaciones fidedignas, en la actualidad no solo está tomando fuerza en los países desarrollados, sino que, al parecer, también ha empezado a filtrarse en nuestro medio. Basta revisar algunos materiales educativos difundidos no solo en los colegios del país (Perú: NdR), sino también en prestigiosas universidades.

³¹ J. CARLSON BROWN – C. R. BOHN, *Christianity, Patriarchy, and Abuse: A Feminist Critique*, 26.

³² R. COPELON – B. E. HERNÁNDEZ, *Sexual and Reproductive Rights and Health as Human Rights: Concepts and Strategies; An Introduction for Activists* (Human Rights Series, Cairo 1994) 3.

Ahora bien, en Estados Unidos, el «feminismo de género» ha logrado ubicarse en el centro de la corriente cultural norteamericana. Prestigiosas universidades y *colleges* de los Estados Unidos difunden abiertamente esta perspectiva. Además, numerosas series televisivas norteamericanas participan difundiendo el siguiente mensaje: la identidad sexual puede «desconstruirse» y la masculinidad y femineidad no son más que «roles de géneros contruidos socialmente».

Si tomamos en cuenta que el avance de las tecnologías ha logrado que dichos programas con toda la nueva «perspectiva de género» lleguen diariamente a los

países en vías de desarrollo, principalmente a través de la televisión por cable, sin descartar los muchos otros medios que existen en nuestro tiempo, esto nos pone ante un nuevo reto que debe ser enfrentado lo antes posible para evitar las graves consecuencias que ya está ocasionando en el Primer Mundo.

Más aún, cuando, en palabras de O'Leary, la «desconstrucción» de la familia y el ataque a la religión, la tradición y los valores culturales que las «feministas de género» promueven en los países en desarrollo, afectan al mundo entero.

Óscar Alzamora Revoredo